

Decreto N° 6792 que concede Exequátur al Señor Philippe Chatelain para ejercer como Cónsul de la República de Haití en San Pedro de Macorís.—
G. O. N° 7179, del 13 de Septiembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6792.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

Conceder Exequátur al señor Philippe Chatelain para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de la República de Haití en San Pedro de Macorís, República Dominicana.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 6793 que nombra al Doctor Héctor Read Delegado de la República al Primer Congreso Internacional de Medicina Interna.—
G. O. N° 7179, del 13 de Septiembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6793.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor doctor Héctor Read, Director del Laboratorio Nacional, queda nombrado Delegado de la República al Primer Congreso Internacional de Medicina Interna que se celebrará en París, Francia, del 11 al 14 de septiembre de 1950.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.